



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA



## CIRCULAR EXTERNA

La Paz, 6 de mayo de 2021  
**CIEX N° 12/2021**

**DE:** GERENCIA GENERAL  
GERENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS

**A:** ADMINISTRADORA DE CÁMARAS DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN, UNILINK S.A., E-FECTIVO ESPM S.A., BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, BANCO DE CRÉDITO, ADMINISTRADORA DE TARJETAS DE CRÉDITO (ATC) S.A., LINKSER S.A.

**ASUNTO:** **CALENDARIO DE REMISIÓN DE INFORMACIÓN DE TRANSACCIONES CON INSTRUMENTOS DE PAGO AL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**

Señores:

El Banco Central de Bolivia (BCB), en el marco de lo establecido en el inciso f) del Artículo 71 del Reglamento de Servicios de Pago, Instrumentos Electrónicos de Pago, Compensación y Liquidación, aprobado con Resolución de Directorio del BCB N° 069/2021 de 27 de abril de 2021, solicita a las Cámaras de Compensación y Liquidación, Empresas de Servicios de Pago y Entidades de Intermediación Financiera emisoras de billetera móvil dar cumplimiento al calendario para remisión de información concerniente a transacciones con instrumentos de pago que se establece a continuación:

<b>Periodo de generación de información</b>	<b>Plazo de envío de información</b>
1 al 15 del mes	Hasta el 20 del mes
16 a fin de mes	Hasta el 5 del mes siguiente

Cuando las fechas señaladas se constituyan en feriado o fin de semana se deberá remitir la información el día hábil siguiente.

Los envíos que se efectúen hasta el 5 de cada mes deberán contener la información consolidada del mes anterior.

*2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación*



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA



Se deberán mantener los formatos y canales establecidos para la remisión de información consensuados previamente con el Ente Emisor así como comunicar el envío al correo electrónico [sistemadepagos@bcb.gob.bo](mailto:sistemadepagos@bcb.gob.bo). La presente disposición se aplicará a partir del mes de junio de 2021 para el envío de la información generada en mayo de 2021.

Atentamente.

*DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE*

Rolando Sergio Colque Soldado  
**GERENTE DE ENTIDADES FINANCIERAS**

Rubén Gonzalo Ticona Chique  
**GERENTE GENERAL**

Validar firmas digitales en [validar.firmadigital.bo](http://validar.firmadigital.bo)  
RGTCH/RSCS/ropr/pmms/aaoa/sfnu

*2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación*

Calle Ayacucho esquina Mercado - Teléfono: (591-2) 2409090 - Fax: (591-2) 2661590  
[www.bcb.gob.bo](http://www.bcb.gob.bo) - [bancocentraldebolivia@bcg.gob.bo](mailto:bancocentraldebolivia@bcg.gob.bo) - La Paz - Bolivia